



**PRIMER ENCUENTRO
RELATORÍA GENERAL**

MESA #3

**Nuevo Modelo Policiaco con
Mando Único Coordinado**

MESA A

Pregunta: ¿Consideras que el mando único respeta los derechos humanos? ¿Qué propones?

Desarrollo de tema:

Eduardo: si se respeta, el Mexicano es flojo y se debe mejorar el tema del papeleo para agilizar trámites en cuanto a las quejas. Agilizar las mejoras ciudadanas de procesos por internet.

Gerardo: agilizar temas de procedimientos y quejas por medio de internet.

Fernando: debe haber un trabajo coordinado entre el mando único y los derechos humanos.

Adriana: en los derechos hay mucho que ver porque se defiende a las personas no indicadas, porque gracias a ello no se detienen a las personas y genera un medio social por cuestión de venganzas por parte del delincuente. Derechos humanos desde que se pone de frente a frente con la persona involucrada genera un temor por parte de la víctima.

Marta: no se ha visto reflejado el mando único (Cuernavaca) Tejalpa. La ciudadanía se debería ver respaldada por el mando único pero no se ha visto en la región.

Eduardo: debe haber una educación ciudadana, publicidad de cómo pedir ayuda, para no generar la predisposición. Y generar un respeto entre las partes cuando se realiza una denuncia.

Ricardo: no hay una identificación por parte del elemento con el ciudadano y esto genera un rompimiento de los derechos humanos.

Dionisio: se deben especializar en el tema de la comunicación entre el mando único y la sociedad.

Mando: anteriormente no había una coordinación y creándose una estructura, cuando alguien se encuentra con un problema con un elemento se tiene que reportar en el departamento de asuntos internos. Se ha dado resultados en Cuernavaca se han metido 25 secuestradores desde que aparece el mando único, ha disminuido el robo de automóviles. Se ha estado capacitando al personal de manera eficiente con los derechos humanos, hay un programa que se llama punto de firma en donde el elemento pasa para poder estar en dinámico con la sociedad. Hay cursos con derechos humanos y hay capacitación con el foro de abogados. 28 se entregan 4 patrullas en san diego, rio mayo y plaza marina. para generar seguridad

Adriana: ¿cuánto tiempo lleva para generar una denuncia? toma mucho tiempo el proceso de denuncia porque no hay una organización interna. Los ciudadanos piensan en hacer la demanda porque tienen que faltar al trabajo etc. Espera que las capacitaciones se estén realizando con personas capacitadas, falta educación a la sociedad.

Iván: esta la denuncia anónima 089 en donde la respuesta es inmediata. lo de la capacitación esta el centro de capacitación y profesionalización en donde se genera una inversión

Adriana: la cosa es invertir en las capacitaciones para los policías

Francisco García: falta cultura en la sociedad acerca del respeto al mando único.

Ignacio: el mando único es una acertada propuesta para la seguridad social sin embargo mu no tiene una adecuada capacitación

Deficiencias:

- El portal está en construcción
- No hay buenas instalaciones, no tienen stand de tiro
- No hay un programa de educación para el mando único
- Todos dan capacitaciones, nadie sabe bajo que estándares.
- Si hay un mando único y debe haber una capacitación única.
- No se utiliza policial sino policiaco
- No hay horario, y las capacitaciones son gratuitas y no tienen calidad.
- No existe un instituto de formación policial y evaluación y urge para la sociedad.

Saber de seguridad, saber hacer y saber ser.

Jesús: no hay una institución para la capacitación y están proponiendo una capacitación para la filosofía dinámica, existe una educación de enseñanza de enciclopedia y falta la educación practica. Se tiene que atacar la violencia a base de una concienciación abriendo la mente.

Adriana: fallan los puntos estratégicos en donde deben de estar. Muchas veces por ejemplo no entran en la varona y no entran en los lugares de riesgo. Se debería cubrir toda la ciudad. Falta la organización del personal y acomodo de los elementos.

Eduardo: desconocer una verdad te hace esclavo de una mentira, no se sabe acerca del mando único. ¡Hay que informar que es! Facebook, twitter etc. para que la ciudadanía se entere que es el mando único toda la verdad.

Ana María: se respeta solamente a ciertas personas, se clasifica por imagen, ¿se están protegiendo a las personas? ¿Porque se le tapa la cara? ¿Porque unos tapan la cara y otros no?

Iván: son los medios de comunicación los que clasifican tapan la cara.

Adriana: debe haber un acuerdo con el gobierno para se establezca las normas de publicar las fotografías

Jazmín: es muy difícil ser servidor público porque estas en la expectativa de cubrir las necesidades de todos. AltaVista ya se ve más seguridad, se ve más protección y como ya se conoce la dinámica a no arriesgarnos, nosotros como ciudadanos no debemos arriesgarnos y no cometer imprudencias y cuidarnos.

Si se está trabajando, y se está viendo pero si es una instancia muy larga de derechos humanos, ni nosotros como ciudadanos respetamos los derechos humanos.

Adriana: cuando hay servidores públicos hay mucha seguridad y cuando es ciudadano no.

Iván: se otorga el mu el 27 de marzo, se trabaja con la incidencia delictiva desde ese tiempo hubo un cambio estructural.

Moderador: ¿quien vive en Cuernavaca? ¿Se ve más presencia?

¡Si! mas presencia

Stefani: hasta que no pasa algo no hacen algo. Buscar más personal y que los elementos vayan protegidos. El transporte lo vive más directamente, traemos monedas y vivimos con el miedo de que el asaltante se los lleve, el elemento trata al conductor como delincuente. Tratar de evitar la comisión de los policías. En ocasiones un conductor va tomado perjudica a los transportistas en general. Una de las etapas del mundo es la georeferenciacion de las fuerzas, es imposible que los elementos estén en un determinado.

Conclusión:

Si hay casos de violación de derechos humanos se conocen casos en lo que si hay un respeto por los derechos humanos, se sugiere unificar la capacitación. El punto de quejas en internet y agilizar trámites en un área de quejas. Y que esta área sea por medio de internet. Pues la gente no denuncia por burocracia pérdida de tiempo y temor a venganza y una opción accesible para todos. Facilitase para todos.

Pregunta: ¿Qué entendemos por mando único?

Desarrollo de tema:

Una de las etapas de la mu es la georeferenciación de las fuerzas, es imposible que los elementos estén en un determinado.

Entiendo por mando único las personas que se encargan de la ciudadanía.

Mando: es un sistema de unificación, administrativa, anteriormente si pasaba un accidente se pedía permiso y ahora ya no ahora se esta debidamente alineados, en donde hay comunicación en los 33 municipios del estado.

Es la homologación de los criterios de seguridad.

Moderador: yo estoy aquí por un voto de confianza, sin embargo no se ha visto lo que es el mando ¿cómo es posible que haya un robo en Cuernavaca y no se hayan dado cuenta?

Aquí hubo una seguridad privada, y ellos avisan tarde, y no se da la suficiente información para poder detener al individuo.

Moderador: bajan a mi hermano y les hable y no se pudo detener. no salen de Cuernavaca,

Ana María: a mí me robaron las llantas, se tardaron mucho en levantar las llamadas y así quedo y nunca hubo una llamada para hacer seguimiento.

Moderador: ¿hasta qué punto llega?

debe haber coordinación

Moderador: no si se denuncia en el ministerio publico ya se trata con un ministerial

SS: A partir de que apareció el mando único se ha ido incorporando los procesos, se está en un proceso de depuración, se está conociendo que es lo que se necesita, convocando gente, solo para poder solicitar personas hay mínimo 3 procesos para poder después llevar a la capacitación.

Se están haciendo cosas que no se habían hecho.

Nosotros dentro del organismo que nos dedicamos a la capacitación, vino la guardia civil de España y ellos están en un punto alto de credibilidad. Y cuando se les platico acerca de cómo está la situación en México.

Lo primero que hay que hacer es que la sociedad pierda el miedo. El trabajo de la ciudadanía es también es importante para realizar el trabajo.

Marta: yo creo que hay una crisis en gobierno.

Conclusión:

El mando único es un sistema cambiante policial que homologa el sistema de seguridad. La ciudadanía espera un cambio pronto, esto generando un trabajo por las 2 partes, ser íntegros en lo que hacemos y en lo que decimos que vamos a hacer. Sin embargo falta información acerca de lo que es el mando único. Y lo que Percibe la ciudadanía es que falta presencia y se siente insegura de salir en la noche y día. Que se haga un tríptico de información y un portal en donde se transmita la información. Hay conocimiento en la ciudadanía que se han detenido a inocentes y se viene a expresar la inconformidad porque fuimos citados.

Pregunta: ¿Qué tecnologías sugieres que se implemente en el mando único?

Desarrollo de tema:

Mando: la instalación de cámaras ya esta, MATRAS mas sofisticado,

Adriana: hacen falta patrullas en buenas condiciones.

Laura: yo creo que para implementar la tecnología se tiene que capacitar a los policías, nosotros trabajamos con mu y nosotros estamos capacitados y ellos no. De nada sirve darle una computadora cuando no la sabe usar.

Mando: si se capacita, no se arriesga a dar un instrumento muy caro sin capacitar al elemento y no funcione

Conclusión:

Faltan computadoras en las patrullas con datos actualizados e internet, cámaras de video en cada patrulla, se informo que se instalaran 1000 cámaras.

Pregunta: ¿Cuál es la importancia de estado de derecho, organización social, autodefensas?

Desarrollo de tema:

Fernando: no hay razón para que existan las autodefensas con el dialogo entre ciudadanía y gobierno y hacen lo que tienen que hacer como establecer la confianza y trabajar en equipo.

Jazmín: hay una línea muy delgada entre la organización y las autodefensas porque estas no permiten que las personas capacitadas realicen su trabajo, porque hacen más cosas que delitos penales sino también servicio social.

En el caso de que pase un accidente sale la gente, se interponen y ya no dejan hacer su trabajo.

Debemos procurar y ser consciente de que las personas son capacitadas.

Solo hay unos 22 municipios en mando único ya que por usos y costumbres no dejan entrar en el área y no debe ser.

Mando: es complicado, mando único entra con una ronda de eso. Se nos cierran las calles. Y falta de coherencia.

Mando 2: es importante de que todos como ciudadanos abramos los paradigmas acerca de los usos y costumbres, somos o no somos es importante esta cuestión del estado de derecho, que tanto lo respetamos,

Moderador: es importante tener una madurez y tener una fuerza pública, se deben de generar operativos en donde se implemente la fuerza pública aquí mando yo y aquí se debe de hacer para esos lugares en donde se esconden los delincuentes y que los ciudadanos lo aceptemos. Un comando con inteligencia y estrategia.

Adriana: pobres los policías porque también ellos no tienen el equipo y cuando se les maltrata no tienen como defenderse y no se dice nada, si es del otro lado se difunde mucho y si es ciudadano no. La fuerza pública se debe de ejercer con un sistema de estrategia e inteligencia.

Comisionado: el tema de temas se viene de una región en donde no existe eso, pero aquí hay un reconocimiento legal en donde se hace eso

Sin embargo la estrategia es conquistar es el todo y para que esta de la muestra y que estos vayan sofocando los espacios poco a poco.

Se busca hacer un status pop en donde se maneja un desorden y no quieren que salgan a la luz y por eso no quieren que entre el mando único.

los delincuentes se refugian en estos lugares, se genera un asalto, se identifica el lugar, el pueblo rodea la patrulla y no deja que trabajen

No vamos a enfocarnos en infiernitos. Primero tenemos que tener el control de un todo.

Para poder llegar esos espacios tenemos que tener organizaciones solidas.

3 problemáticas.

- Cultural
- Legal
- Impacto social

Francisco García: que pasa las infiltraciones de otros estados

Venían por cuestión de impunidad, y ya se está trabajando en convenio con la policía federal, con el estado de México y Guerrero.

Ya se comparte información como nunca se había hecho, y con la federal ahora se trabaja en las carreteras.

¿Cual diferencia se encuentra entre tú y Morelos?

El crimen en el norte es más sofisticado, que en Morelos.

Aquí hay 126 entradas y salidas y esto es un grave problema así que la comunicación entre los demás estados es clave.

Se va a inaugurar el c5 en donde va a haber un 35 % de control en la delincuencia.

¿Ya está planeado el instituto de mando único?

Si ya está en proceso. Es clave el ver como se capacitan a las policías

Que cambia con el mando único que en la parte piramidal de los elementos.
Estamos combatiendo los paradigmas de la policía.

El actor principal en la seguridad es la sociedad.

No hay conceptos absolutos. Hay que determinar las zonas.

las jornadas laborales de los policías de 48 a 48 hrs es lo peor que ha escuchado

Una de las principales metas es bajar la jornada de 8 hrs a 16 de descanso, eso se tiene que cambiar.

Es mejor tener a 30 policías frescos. calidad y no cantidad

Hay que depurar lo que tenemos, e ir reclutando con la nueva visión del mando único.

Se está trabajando en aumentar con el salario.

El tema con los policías no es salarial, a los policías se les da un salario emocional, se le cambia la mentalidad haciéndoles saber que ellos son los verdaderos héroes de la sociedad.

¿Cual fue la mística real? descubrimos que los elementos son ciudadanos, ellos nos son un numero a capacitar sino es un ser humano.

Los policías ven lo que es indigno y se pintan el uniforme y se sienten orgullosos de portar el uniforme.

Lo más lamentable es despedir a un policía porque es toda una familia que se ve afectada.

Todos los días si ven algún policía en una esquina, felicítelo, por el trabajo que realiza por mí y mi familia pero ustedes ayuden a generar esta energía.

La sociedad tiene que hacer su parte y la policía tiene la otra parte.

Se pueden hacer las cosas sin miedo, y el éxito que llevo a esto es que se haya hecho público.

La lucha de inseguridad es entre morelenses contra morelenses. Son producto de la misma sociedad. Morelos tiene cáncer y eso necesita una quimioterapia para tocar fondo y re nacer

Es cuerpo con cáncer se llama inseguridad tiene una puñalada y se genera una hemorragia, esa hemorragia tenemos ahorita y nosotros tenemos que parar esa hemorragia.

En el poblado de Tejalpa si reconoció la labor del policía, y la sociedad influyo para que no lo removieran por el buen trabajo realizado.

Son los mismos seres humano (policías) que trabajaban desde hace años en la policía y lo que cambio es el liderazgo.

Hay un rechazo por parte de la sociedad hacia los policías que transmite a los policías.
En otros lugares de les da merito ¿porque en México no?

Marta: es importante que el policía también sienta lo que siente la ciudadanía. Que haya un respeto entre uno y otro, que nos veamos con mutua respeto.

Adriana: debe haber un respeto entre todos los entres.

Eduardo: ¿que se hace cuando hay un abuso de parte de un policía?

Comisionado: la parte más importante para que esto funcione es el respeto. Siempre trata al policía con respeto, no se bajen al nivel. Los nuevos uniformes traen placas de identificación para combatir el abuso de alguna autoridad.

Marta: a todos los morelenses nos interesa la inseguridad. Arrastra más el ejemplo. Que toda una propagando. Trate muy bien a los morelenses.

Adriana: ¿hay un tiempo marcado para el cambio?

Comisionado: la pregunta puede ser subjetiva y la respuesta es mas subjetiva, el único compromiso determinante ... este Morelos va a vivir la navidad más tranquila

Prevención del delito hay 2 policiaca y social. Se van a alinear todos los ejes.

Conclusión:

Nos debe de interesar que prevalezca el estado de derecho, respecto a autodefensas, debemos conjuntamente sociedad y mando único evitar las mismas pero esto se lograra precisamente con el trabajo efectivo del mando único, que el congreso del estado intervenga en materia de seguridad pública, en aquellos lugares donde se rigen bajo sus usos y costumbres.

Pregunta: ¿Conoces las consecuencias de la militarización en la seguridad pública?

desarrollo de tema:

Adriana: como están las cosas ahorita si está de acuerdo en la militarización.

No debe intervenir una organización con otra.

En este momento mientras se logran los objetivos, que entren federales y los militares. Que venga más apoyo federal.

Hay una falta de percepción de la ciudadanía, esto hace que genere una percepción de inseguridad mayor de la real.

Así como hay una policía cibernética hay delincuencia cibernética.

Conclusión:

La mayoría propone que en algunos casos se cuente con apoyo de los militares y policía federal y se considera que en la actualidad se debe de hacer en lo que se logran los resultados que se esperan del mando único.

Pregunta: ¿Crees que han funcionado los mecanismos de control y confianza? ¿Qué propones?

desarrollo de tema:

Eduardo: están funcionando bastante bien pone un ejemplo en el que su primo no pasó y fue destituido.

mando: examen psicométrico, psicológico, medico, físico, si alguien no está capacitado o con los lineamientos establecidos

Francisco: es obligatorio que se haga el examen. Y si funcionan.

SS: son herramientas muy valiosas que están estructuradas en la que se mueve la información para que se vaya identificando el perfil del elemento.

Moderador: por algo existe y debe tener una función. Preocupa cuando se separa a ese elemento ¿a dónde se va? y los elementos que a pesar de haber hecho el examen de control y confianza siga trabajando. Se debe encontrar una mejor forma de hacer ese examen

Ignacio: es importante la valides de este examen.

Stefani: es importante porque cualquier estado de ánimo influye en el resultado de control de confianza

Fernando: aceptación, rechazo o permanencia.

Al momento que eres confiable para la institución eres confiable para la sociedad. ¿Como se puede mejorar?

Son las personas a las que les confiamos la seguridad.

Cuando hablamos del control y confianza es preocupante porque policías son despedidos injustificadamente.

Conclusión: consideramos que es un instrumento necesario y consideramos que es perfectible y debe ser periódicos que se aplicara una mejor investigación socioeconómica y debe tomarse en cuenta la trayectoria laboral antes de tomar la decisión de continuación o separación del cargo de del policía.

Mesa B

Pregunta: ¿Consideras que el mando único respeta los derechos humanos? ¿Qué propones?

Desarrollo de tema:

1. Valeria Salgado: se debe trabajar en equipo el mando único y la sociedad. para lograr una trabajo bueno, en mi punto de vista es que lo fundamental un trabajo en equipo,
2. Iván: tienen derecho que a hacerme revisiones a cada rato.
Cmdte, explicación, si te lo piden de forma correcta, está bien, yo exhorto a los policías a hacer las cosas bien, y los defiendo, pero si ellos son prepotentes, los sanciono de forma muy severa.
3. Eduardo Rodríguez, para que el mando único funcione, debe ser capacitado para realizar funciones adecuadas, y la ciudadanía debe de leer los reglamentos.
Hace dos semanas junto con un amigo caminaba y mi amigo llevaba una navaja, pasó una patrulla.
Cmdte. Nunca se usa fuerza a menos que sea necesaria, el policía debe de usar criterio, en lugar de usar una navaja, hacer denuncia y dejar esa labor a la policía.
4. José Mario Bravo Vargas el mando único en Cuautla propositivo. , si está funcionando, he visto sus acciones y capacitaciones, siento que la gente no está acostumbrada a respetar las normas y reglamentos, entonces cuando el mando único aplica las reglas la ciudadanía se siente agredida, ejemplo, unos muchachos los detiene por tomar en vía publica, y la colonia entera se enoja, los padres de los niños pasas con el juez quien les explica los hechos.
El mando único esta apretando y está haciendo sus acciones.
La gente desconoce las funciones del mando único.
Cívico económico y profesional.
5. Margarito Bustos: el modelo es positivo, ya que cree en control en base formal administrativo y operativo. considero por norma o regla tiene la obligación de respetar el derecho humano, el personal no ha sido capacitado a nivel profesional, ya que los policías tienen ciertos protocolos del mando único, además que los ciudadanos carecemos de esa capacidad cívica.
Mejores salarios a los policías y mejor capacitados.
Tengan mejor armamento, falta profesionalización, sería bueno que los medios de comunicación y notros estuvieras atentos a las acciones que ejecuta la Comisión de Seguridad. Soy Contador Público.
Los policías son humanos al fin de cuentas.
6. Jean Garduño Castro no se respeta los derechos humanos, no en su totalidad. esto depende de los elementos, es un modelo único pero debe mejorarse, ya que deben de tener capacitación constante, que cada elemento o en su María, tienen unas actitudes muy negativas en la sociedad, ya que muchas veces los problemas de ellos los traen al trabajo, deben de tener capacitación constante.
7. Moderador. se debe de profesionalizar la policía. Falta mucha información en la ciudadanía.
8. Velázquez Martínez Jorge, el pueblo no ve a la policía como aliados, ya que le tenemos miedo, se ven como adversarios.
9. Juan Manuel Cortez Esteves, si, el modelo efectivamente si lo respeta, pero uno no puede dar lo que no conoce, si los elementos conocen los derechos humanos deben de respetarlos, y en la sociedad deben de inculcar los derechos humanos, de esa manera en forma conjunta se respetaran los derechos humanos.
10. Armando Guillermo Sanders de Mendoza: el modelo si lo respetan, pero en toda entidad, algunos respetan. debemos tener entereza para respetar, ya que es un esfuerzo que se ha llevado a cabo de manera jerárquica. el modelo, es perfectible, pero debemos denunciar cuando sea necesaria.
(Explicación, olea hace que cada municipio tenga su policía, todos mandan nadie obedece, el mando único hace convenios, donde dice que esta situación puede mejorar, donde también se comienzan a hacer exámenes de control de confianza, actualmente en el mando único se han mejorado las condiciones de los policías, cuarteles, uniformes, patrullas, capacitación, incremento sueldo, nuevas prestaciones. es un esfuerzo del gobierno que hace para mejorar la seguridad pública. falta mucho pero llevamos el primer paso.
Deben de impartir educación cívica en las escuelas.
En el caso de revisiones a damas que lo haga un elemento femenino.

11. Cmdte. mando único y los derechos humanos, los policías hemos sido capacitados para respetar los derechos humanos, los policías estamos siendo capacitados día con día.
Mando único es una transformación completa, se rompen barreras, se puede manejar mejor las situaciones en todo el estado.
Antes un municipal daba más miedo que gusto.
En Yautepec lo primero que hago es poner disciplina. Estamos depurando.
La gente que no tiene respeto, no tendrá respeto por la ciudadanía, mi bandera es de apoyo, de trabajo, tenemos la necesidad de hacer revisiones, pero categóricamente, pero prefiero que me vean feo por revisar, a que me vean feo por inseguridad.
Solicita el apoyo de la ciudadanía, estamos en proceso de cambio.
Para cada detenido debe usarse un uso diferente de fuerza.
Los derechos humanos si se respetan, pero se respetaran más, si la sociedad nos apoya más.

Conclusión:

Si estamos de acuerdo con el modelo, pero debe de ser operado adecuadamente, observando los lineamientos , reglamentos establecidos, necesarios, cívicos, económicos, y profesionales, incluyendo a instituciones correspondientes como la SEP que incluyan la materia de civismo desde la primaria y toda la formación académica, para que así los ciudadanos conozcamos a temprana edad nuestros derechos como nuestras obligaciones.

Pregunta: ¿Qué entendemos por mando único?

desarrollo de tema:

1. Joel Miranda, se debe tener un solo mando, para que solo sea una orden y no se haga un revoltijo.
2. Margarito bustos, centralización de la actividad de seguridad pública, tanto administrativa y operativa en el estado.
3. Jean Garduño castro, coordinación del gobierno del estado con gobiernos municipales.
4. Juan Manuel Cortez Estebes, organización del gobierno en contra de la delincuencia organizada, falta invitar la sociedad, como ahorita para que ambos formen un bloque en contra del cáncer de la delincuencia organizada.
5. Marcela Estrada Flores, tomar el control de todas las organizaciones policiacas, y poder llevar un mejor control y mejor organización.
la coordinación nos ayuda a que los policías reciban la misma capacitación
6. Cmdte. el mando único es, una homologación de criterios y operaciones por medio de un solo mando, ahora se rige por un solo mando.
¿En que nos beneficia?
 - Una sola cabeza
 - Una misma ley
 - Depuración de lo malo en las corporaciones, que denigran al policía.
 - Nos regimos por las leyes del estado
 - Desaparecen los compadrasos y amigazos, que ayudaban a burlarse del policía.
 - El policía tiene el respaldo del comisionado sin que se haga tráfico de influencias.

Conclusión:

Centralizar la actividad de seguridad pública, tanto administrativa, operativa y normativa en el estado.

Pregunta: ¿Qué tecnologías sugieres que se implemente en el mando único?

desarrollo de tema:

1. Cesar Antonio ¿tienen armas no letales?
Cmdte, las armas se usan de acuerdo al uso gradual de la fuerza, esto es en relación de la acción. Muchas veces, a los delincuentes se les libera, y el mando de único debe de tener mayor alcance.
2. Eduardo Rodríguez, propone una aplicación para celular y poder denunciar, una aplicación en celular. A los policías deberían darles celular con internet, ya que se supone que usan el Whatsapp.
3. José Mario bravo Vargas, los policías hacen tienen carencias, en Cuautla hacen falta recursos.
4. Margarito Bustos, que las unidades cuenten con GPS
5. Marcela Estrada Flores: homologación de capacitación, equipamiento y patrullas, uniformes.
6. Armando Guillermo Sanders de Mendoza, siento que lamentablemente es importante conocer los derechos humanos, pero los policías deben ser cuidados en el actuar. Esto nos ayudara a mejorar seguridad pública, pero exhorto a que participen en mayor cantidad.
7. José Iván Fernández, a nosotros nos ayudan las cámaras para el monitoreo, pero la tecnología debe de empatarse con las leyes. Tecnologías de vanguardia.
8. Cmdte. se esta renovando el armamento, (explicación de GLOC.) Comenta de unas cuentas de Whatsapp, ya que todos los Cmdtes tienen esa cuenta. Es más rápido que el radio MATRA.

Conclusión:

Equipamiento y tecnología de vanguardia, así como la aplicación cibernética, pánico por monitoreo, video cámaras, GPS, y el acceso de internet para cada uno de los elementos de seguridad pública.

Pregunta: ¿Cuál es la importancia de estado de derecho, organización social, autodefensas?

desarrollo de tema:

1. Eduardo Rodríguez, cuando el mando único cuente con las tecnologías necesarias y trabaje correctamente, la delincuencia disminuiría, y las comunidades dejarían la autodefensa.
2. Margarito Bustos el estado de derecho es normatividad, son los que representan el poder, cuando se lleva a cabo la autodefensa es porque hubo descomposición.
3. Jean Garduño Castro, si la operatividad funcionara al 100 por ciento, y la sociedad mejoraría. todos estaríamos confiados.
4. Julián Guerrero, la ciudadanía crea autodefensa por la insuficiencia de la policía.
5. Luis Eric Ibarra, antes de crear autoridades, deberíamos crear buenas personas.
6. Armando Guillermo Sanders de Mendoza, en otros países lejos de abrir cárceles, están cerrado cárceles, es por la organización.
7. José Iván Fernández, no solo el mando único debe de trabajar, si no hubiera gente irregular no habría policías, no va a ver policías para cada lugar de Morelos, pero la sociedad debe de apoyar de forma conjunta con los policías, deben de organizarse.
El mando único es nuevo, por lo que debe de evolucionar, debemos ser parte de este cambio. Debemos ver las cosas buenas, seguridad pública debe de difundir también la información.
8. Cmdte. actualmente en los fraccionamientos se disparo el robo a casa de habitación, ya que ellos no permiten la entrada de seguridad pública, ya que contratan seguridad privada, y ellos no están capacitados.
Prevención del delito está hablando con los titulares de fraccionamientos, y ya están permitiendo la entrada de seguridad pública, por lo que está disminuyendo los robos a casa habitación.

Conclusión:

Si el mando único hace su trabajo y la ciudadanía coayuda el estado de derecho se cumpliría como tal.

Pregunta: ¿Conoces las consecuencias de la militarización en la seguridad pública?

desarrollo de tema:

1. Cesar Antonio, los militares son más estrictos, por lo que si la hacen militarizada la policía sería más cuadrada.
2. Eduardo Rodríguez, la policía no le gusta que los militares interfieran, ya que los militares tienen otras actividades. Si la policía fuera militarizada el ejército saldría sobrando.
3. Armando Guillermo Sanders de Mendoza, la policía está más sensibilizada.
4. José Iván Fernández, la formación de la SEDENA es para la defensa nacional. en la ciudadanía no funcionan. Para mí es importante que la seguridad pública es la que tiene más el tacto para interactuar con la sociedad. El traer armas no solo es detener delincuentes, la SEDENA está para defender el país. Si vas a apagar fuego en el bosque, tiene una capacitación, es diferente a la capacitación para apagar el fuego de una casa. No solo por tener el uniforme tienen la misma función.
5. Cmdte. el ejército está capacitado para defender la seguridad nacional, la policía está capacitada para hacer cumplir la ley.

Conclusión:

Desentenderían las funciones para lo que las fuerzas militares fueron creadas, ya que en cada institución se observan diferentes normatividades, formación, capacitación, especialización, obligaciones y responsabilidades.

Pregunta: ¿Crees que han funcionado los mecanismos de control y confianza? ¿Qué propones?

desarrollo de tema:

1. Iván, si funcionan ya que son aplicados por una persona neutral y no tiene preferencia.
2. Eduardo Rodríguez, los resultados deberían ser entregados al Cmdte, y ver a quienes podemos rescatar,
Sanders: no es lo correcto, ya que no podrá ser apto para desempeñarse como policía.
3. José Mario Bravo Vargas, propongo algo más objetivo, que a las personas que hacen los exámenes se les den los resultados. Y los capaciten en esa área.
4. Margarito Bustos, creo que tenemos que tener un término de tolerancia, ya que estamos empezando.
Sanders: todo empezó en el sexenio pasado.
5. Jean Garduño Castro, si ha funcionado como el inicio de proceso de depuración, los hechos generan confianza en la sociedad.
6. Armando Guillermo Sanders de Mendoza, no solo los policías, sino que varios de los funcionarios del gobernador se los han aplicado. quizás no paso en alguno de las fases del examen,
7. Cmdte. son los exámenes a elementos policiacos, toxicológicos, psicológicos, polígrafo, físicos, socioeconómicos.
En el mando único se está en el proceso.
En los exámenes se ven reflejadas algunas cosas que los expertos ven y nosotros no vemos.

Moderado: mecanismo legal que existe en las instituciones para correr a los empleados que no nos caen bien

Conclusión:

Si, por que es un buen inicio de depuración pero, debemos perfeccionarlo, observando y respetando los derechos del evaluado.

MESA C

Pregunta: ¿Consideras que el mando único respeta los derechos humanos? ¿Qué propones?

Desarrollo de tema:

Luis: considera que se respeta cuando quien representa a la autoridad respeta a la ciudadanía y respeta los valores y los derechos de la ciudadanía, pero comenta que lamentablemente hay intervención de gente ajena que se desconoce quiénes son pero generan control, y que hay un hay gente corrupta en corporaciones, sin embargo el mando único realiza una limpia real y esa es su propuesta. Que se realice realmente una limpia de elementos corruptos.

Armando: comenta que los policías tienen una actitud déspota y propone que los policías tengan una matrícula.

David: propone que investiguen los policías conflictos por muy simples que sean, no minimizar los delitos.

Comisionado: la respuesta es que si, pero como seres humanos por algunas características los policías tienen a exagerar su actividad policial, pero no solo en el estado; sino a lo largo del país, por ello se están mejorando las condiciones de trabajo de policías, dignificándolos, asimismo comenta que debe haber un equilibrio en un esquema policial. Por lo que sugiere que nos dirijamos con una actitud de respeto hacia los demás y segundos puntos que en caso de abuso sean respetuosos y acudan a la instancia correspondiente para hacer valer sus derechos de una forma adecuada.

DR. Arizmendi: solicita comisionado la humanización en los elementos policiales.

Pregunta el comisionado quien le gustaría ser policía. y aquel que así lo decida, cuando se porte el uniforme de policía se den cuenta de la valentía que representa portar dicho uniforme y el valor que tienen por arriesgar sus vidas por personas desconocidas solo por el hecho de ser seres humanos. No estigmatizar a los policías y reconocer a los policías. Así mismo invita a comentar cuales son las fallas que se tienen en seguridad pública para poder mejorar y subsanarlas, así mismo comentan sobre la carrera policial, la visión es diagnosticar cual es la problemática de los sueldos en cada uno de los municipios en el estado, por lo que se están homologando los salarios en los elementos pertenecientes de mando único, así como la capacitación, programas de acción.

Alumno de bachilleres solicita fomentar la cultura a ser policía, comenta el comisionado al respecto sobre el proyecto de patrulla juvenil que reclutara jóvenes a partir de 15 años, en los que se les dará capacitación en deportes, entre otras actividades, así mismo con ello se pretende fomentar valores y preparar un paradigma diferente del que se tiene de los policías.

DR. Arizmendi que quede asentado el compromiso de del trabajo social; así como de la humanización del trabajo policial, el plan de retiro para los policías. Que propuso el mando único derivado. Era necesario el mando único ya que en algunos municipios no había la existencia de policías, poniendo en desventaja el trabajo policial ante los delinquentes que cuentan con mayor número de armas e incluso personas que delinquen. Solicita que se emplacen a los diputados a seguir apoyando la entrada del mando único en el total del estado. Así mismo se realiza la votación del 100% de los asistentes que están de acuerdo con la entrada de mando único.

DR. Niño de Rivera que ya se están reclutando personas con estudios en criminalística, derivado a que ya se reclutan elementos policiales con estudios para que sean policías investigadores, por que se necesita que los policías día con día estén capacitados.

Sr. Elías: comenta que el policía tenía mala imagen por que así se ha permitido, derivado al amarillismo con el que dan sus notas algunos periodistas con falta de ética, por lo que sugiere que las noticias que salgan al publico sean revisadas antes de salir al público.

DRA. Lilia sugieren que cambiemos los usos y costumbres en algunas comunidades, siempre y cuando se estén delinquiendo, comentan que el mando único no está atentando contra los usos y costumbres de los pueblos, por el contrario se trabaja en salvaguardar los derechos y la seguridad de los pobladores.

Conclusión:

El 100% de la ciudadanía está totalmente de acuerdo con la entrada del mando único en la totalidad del estado de Morelos, debido a que no se encuentra violentando las garantías de los y las ciudadanas en el estado, si no por lo contrario se encuentra salvaguardando la seguridad de los ciudadanos e incluso de los pueblos con usos y costumbres. Observación del mando único, comenta un ciudadano que está de acuerdo que haya una coordinación entre las corporaciones de mando único, sin embargo señala que ha sido testigo de actos de arbitrariedad por parte de los policías de mando único, ya que por ser de diversos municipios han cometido algunas actividades ilícitas, sin embargo propone que la policía de mando único sea una policía de proximidad que tenga metodología y las tecnologías necesarias. Si bien es cierto que el mando único es un modelo a perfeccionar, así mismo todos los ciudadanos tenemos la responsabilidad de denunciar cualquier ilícito del que hayamos sido víctimas.

Pregunta: ¿Qué entendemos por mando único?

Desarrollo de tema:

De 18 ciudadanos de la mesa de diálogo, solo dos ciudadanas conocen lo que es el mando único, resultando de los ciudadanos que el mando único es una policía que no tiene limitantes territoriales, por lo que tienen jurisdicción en todo el estado y con ello se puede combatir de una manera más rápida las incidencias delictivas y prevenir la delincuencia. Así mismo comentan que es mejor debido a que el control de dicho mando único se encuentra bajo una sola línea del mando, que en este caso se encuentra bajo la figura del comisionado estatal de seguridad pública.

David que en la col. Varona había patrullajes y la ciudadanía no estaba de acuerdo con dichos patrullajes, por lo que cuando dejaron de realizar patrullajes se comenzaron a generar el robo de jovencitas, entre otros delitos de alto impacto, por lo que una vez que entro el mando único en dicha colonia se dieron cuenta que bajo el índice delictivo. Un ciudadano comenta que aun tiene dudas sobre el mando único debido a que el poder corrompe.

Cmdte. Jorge comenta que el mando único realiza una estrecha relación entre el estado con los ciudadanos, buscando mandos que cumplan con los perfiles que se buscan del buen policía, para eliminar con ello la corrupción, comenta que ya se encuentran formando parte del mando único 22 municipios y dos se encuentran en trámites, así mismo comenta que Temoac, Zacualpan de Amilpas, Miacatlan, Mazatepec y Tetecala, Tepoztlán, Atlatlahucan, Tlayacapan, Totolapan y Tlalnepantla aun no se han unido al mando único, se encuentran renuentes.

Conclusión:

Al inicio de la sesión solo el 05 % de los asistentes sabían lo que es el mando único, al finalizar el dialogo el 100% de los asistentes aprendió lo que es el mando único.

Pregunta: ¿Qué tecnologías sugieres que se implemente en el mando único?

Desarrollo de tema:

Patrullas con GPS, que en las calles existan botones de pánico, cámaras en las patrullas, uniformes con lectores que identifiquen al policía y su área de adscripción, sectores de policías en diferentes sectores de los municipios, una aplicaciones telefónicas en teléfonos de los ciudadanos, usuario confiable, que en teléfonos públicos haya un botón que en automático llame a la policía en caso de una eventualidad delictiva, chip de localización en armas, cámaras en las entradas y salidas de todos los municipios en el interior del estado, 1000 perros entrenados, robótica para trabajos de alto riesgo, alertas de cruceros peligrosos, patrullas equipadas, cámaras de seguridad en todo el estado, capacitación de maniobras de vehículos policiales, un buzón de denuncias en todas las escuelas, sensores de velocidad, balas de pintura especial, carros cisterna y carros con motobombas, profesionalización en manejo de tecnología, uniformes con telas con tecnología de transpiración, helicópteros, patrullas con blindaje.

Conclusión:

Todos los ciudadanos concluyeron que es necesario dotar de tecnologías, además de capacitaciones necesarias para que puedan ser utilizadas de forma satisfactoria en beneficio de la sociedad morelense.

Pregunta: ¿Cuál es la importancia de estado de derecho, organización social, autodefensas?

Desarrollo de Tema:

La organización social comienza desde una familia, con padres, hermanos e hijos, así como en clases sociales, religión, entre otras actividades, en toda organización debe haber un líder, quien determine lineamientos de organización.

Autodefensas: grupo de personas que se alzan en armas diferente que los policías, grupos de personas que apoyan a la policía x que esta última no se da abasto, grupos que se inconforman y se levantan en armas para ayudar a la policía. Hay grupos de defensa armados con armas de diferentes tipos. no todas las autodefensas son para luchar o bien defender solo a las personas; si no también para prevención, adquirir poder, defender sus derechos, derrocar funcionarios, cuando no hay acceso a la policía, surgen las autodefensas en algunas poblaciones, surgen también para manifestar el cansancio a ciertas condiciones, n todas las autodefensas son correctas, ya que nadie puede hacer justicia por su

propia mano como lo marca la constitución de los estados unidos mexicanos, un ciudadano comenta que a veces son necesarios dichos grupos de autodefensa ya que es la única forma de expresarse y/o inconformarse y con ello obtener lo que necesitan.
Cmdte. Jorge Alejandro que hay grupos que violentan varias leyes, como lo son la portación de armas de uso exclusivo del ejército, violando con ello la ley de armas.

Conclusión:

Ciertos grupos de autodefensas han servido para beneficio del narcotráfico, otorgándoles protección, siendo focos de distracción para la sociedad y con ello proteger al narcotráfico. Se considera que hay grupos de autodefensa que son considerados como un peligro para la nación, un grupo de autodefensa son medios de defensa del narco trafico articulado. Cabe señalar un dato importante que dentro de esta mesa de diálogo, de 20 personas presentes, solo 06 han leído y conocen la constitución que nos rige en el país.

Pregunta: ¿Conoces las consecuencias de la militarización en la seguridad pública?

Desarrollo de tema:

Dos de 19 ciudadanos dijeron conocer las consecuencias de la militarización en la seguridad pública. De 22 asistentes, solamente una no estuvo de acuerdo en la coordinación de las fuerzas federales con el mando único.

Conclusión:

Los ciudadanos que no conocían las consecuencias, asimismo el que no estaba de acuerdo con la militarización en la seguridad pública, les quedo claro que la coordinación se encarga de definir las funciones específicas que le corresponden a cada una de las corporaciones.

Pregunta: ¿Crees que han funcionado los mecanismos de control y confianza? ¿Qué propones?

Desarrollo de tema:

Dos de 19 personas conocen los exámenes de control de confianza, debido a que se busca el saneamiento de los elementos policiales a través de la psicología, además de exámenes médicos, toxicológicos. Proponen los ciudadanos más calidad en los filtros.

Conclusión:

De los ciudadanos participantes registrados en esta mesa de diálogo están conformes y creen que si han funcionado los exámenes de control de confianza.

Observación del mando único, comenta un ciudadano que está de acuerdo que haya una coordinación entre las corporaciones de mando único, sin embargo señala que ha sido testigo de actos de arbitrariedad por parte de los policías de mando único, ya que por ser de diversos municipios han cometido algunas actividades ilícitas, sin embargo propone que la policía de mando único sea una policía de proximidad que tenga metodología y las tecnologías necesarias.

El mando único es un modelo a perfeccionar, así mismo todos los ciudadanos tenemos la responsabilidad de denunciar cualquier ilícito del que hayamos sido víctimas.

MESA D

Pregunta: ¿Consideras que el mando único respeta los derechos humanos? ¿Qué propones?

desarrollo de tema:

Rosa Estela Medina Rubio, comunidades se quejan de mando único, arbitrariedades, autoritarios. Mando único no respeta sus derechos; propone que a los policías se les dé mejor trato, alimentación, uniformes, mejorar sus horarios laborales, ya que el no tener esto les genera stress, molestia, menciona también que los policías no rinden al 100, proponiendo un horario de 24x48 hrs. que haya psicólogos en cada corporación para darles la ayuda necesaria a los elementos.

Sr. Rabadán los retenes son anticonstitucionales, propone la regularización de esta práctica, menciona la desconfianza que se tiene ante los retenes, el fin es bueno, el origen no es sano por que va en contra de la constitución, menciona que en ellos llega a haber violación a los derechos humanos.

Sra. Anabel Catedrática Utez, se dice que sus detenciones son en exceso y arbitrarias, por comentarios de la gente, la sociedad desconoce qué es el mando único, son sumamente violentos. También menciona que es difícil identificarlos, ya que a veces no es posible saber de dónde son, quiénes son, no se identifican con nombres. Menciona la importancia de dar a conocer más sobre el mando único a la ciudadanía.

Sr Alonso, si hay violaciones a los derechos humanos, desconoce a qué grado, el ciudadano tiene la información por parte de los medios, la autoridad tienen la responsabilidad de devolverle la confianza al ciudadano, propone que se dé a conocer más a los policías, que tengan identificaciones.

Srita. Angélica, menciona sobre agresiones que realizan los elementos hacia las personas, las cuales al detenerlos los agreden, o no les dan el trato de persona a persona, no hay confianza. Los policías juzgan a la gente por la ropa que usan, y de inmediato los juzgan y detienen. El mando único deberá usar una estrategia en la cual se ganen la confianza de los ciudadanos, desean ver resultados y ser tomados en cuenta, Recobrar el respeto hacia el policía, pregunta cómo es la logística para la salvaguarda de la ciudadanía. Propone que implementar a los mismos elementos en lugares determinados, que se conozcan, que se cree un lazo de confianza, sabiendo que la misma patrulla con los mismos elementos trabajando en la comunidad, esto permitirá que se genere la confianza y conocimiento de ambos para trabajar y sentir la confianza de acercarse a ellos, da el ejemplo de la policía en estados unidos como trabajan. Propone no juzgar a las personas por su manera de vestir.

Neftalí, menciona que elementos se introdujeron a la casa de los vecinos sin ninguna orden.

Cmdt. Juan Alcaraz manifiesta a la mesa lo que es el mando único ya que existen demasiadas dudas en la ciudadanía.

Comisionado Capella, se está en la búsqueda de un nuevo paradigma, que el policía haga que el ciudadano se sienta tranquilo. Sociedad y autoridad trabajar de la mano. Trabajar respetándonos mutuamente. Respeto y reconocimiento a quien porta un uniforme, ver a los policías como seres humanos. Esquema piramidal... trabajen los elementos horarios de 8x16 hrs. Menciona los problemas de alcoholismo en los elementos lo cual genera un problema, se planea crear una división de atención para los policías. Se desea fomentar mayores lazos con la familia. Se plantea el trabajo mayor con los policías para generar en ellos mayor compromiso

Sr. Rabadán propone el crear algún proyecto para trabajar en la disminución del robo de vehículos, planteando la implementación de chips en los vehículos a manera también de disminuir que los delincuentes usen los coches robados para cometer sus delitos. Propone el que la misma sociedad se abstenga también de dar la clásica mordida, implementándose buenos mecanismos.

Comisionado Capella, está de acuerdo con lo antes expuesto, menciona que la incidencia del robo de vehículos ha bajado un 15%, hace mención que para disminuir también dicho delito, el ciudadano debe

cambiar su mentalidad y dejar de comprar autopartes robadas, ya que este es el negocio por el cual el índice de robo de vehículos no disminuye.

Moderador Jorge Armando expone ante el comisionado los problemas que se enfrentan en el municipio de Jojutla, con el personal del mando único así como el número de emergencias 066: debe de funcionar en base a la confianza que den los elementos a los ciudadanos en específico de Jojutla, menciona que los elementos van en sus vehículos patrullas, llevan los vidrios arriba, por tanto no les hacen caso. 066 falla siempre está ocupada, o bien no contestan, así mismo el tiempo de respuesta es muy lento. porque los policías llegan tarde,

Comisionado Capella menciona que el 80% de las llamadas son falsas o de broma, rendición de cuentas, transparencia, esquema de semaforización tiempo de respuesta a la llamada de auxilio. la ciudadanía deberá evaluar a la policía

Conclusión:

Reglamenten o regularicen los retenes, en donde se especifiquen qué autoridades deben estar presentes para dichos operativos. Horario laboral humano apegado a la ley y mejores condiciones de trabajo. Que se dé a conocer a la ciudadanía qué es el mando único, y se identifiquen los elementos, que se les pueda conocer por sus nombres y/o patrullas.

Pregunta: ¿Qué entendemos por mando único?

desarrollo de tema: se abordó en el primera pregunta

conclusión:

Pregunta: ¿Qué tecnologías sugieres que se implemente en el mando único?

desarrollo de tema:

Sr. Rabadán vuelve a mencionar la importancia de que los vehículos deban usar un GPS, a manera de que puedan ser localizados de manera inmediata en caso de ser robados, lo que evitaría que a través de esto se genere la comisión de otro delito como el robo o secuestro, o algún otro delito de alto impacto.

Cmdte. Juan Alcaraz explica sobre la implementación del C5, en donde se aplicará tecnología de punta a fin de tener un mayor control dentro del estado para poder dar mayor seguridad a la ciudadanía, en base a cámaras, lectores ópticos, detectores de partículas, etc., lo cual ya está en proceso.

Sr. Angélica menciona sobre la avenida plan de Ayala los OXXOS que ahí se encuentran ubicados son asaltados uno tras otro, sin que asista una patrulla al momento, se le explica que muchas veces los cajeros no quieren denunciar, y cuando lo hacen no quieren presentarse a realizar la denuncia correspondiente.

Srita. María Luisa quiere saber cómo se sabe dónde están ubicados los policías, ¿cómo se sabe?

Comisionado Capella mencionó con anterioridad sobre los problemas que se tiene actualmente con la falta de persona, gasolina, vehículos, etc.

C. Rosa Estela, sugiere la implementación de las cámaras en la vía pública, en lugares estratégicos.

C. Natalia. Menciona la importancia de darles mantenimiento y seguimiento de que realmente estén funcionando las cámaras que se desean implementar, que tengan su tiempo de vida específico, y que no sea un dinero tirado.

C. Hubert, menciona que los elementos muchas veces no se encuentran atentos a lo que pasa alrededor

C. Anabel, menciona que en el auditorio Teopanzolco se concentran varias patrullas a tomar un

descanso, normalmente en las noches.

C. Iris, pregunta porque los elementos se la pasan en el celular, comenta que siempre se les ve con los teléfonos o leyendo el periódico y si existe algún castigo para los elementos por encontrarse distraídos. Así mismo menciona el mal uso que dan los elementos cuando toman fotos o graban alguna escena de un crimen, puesto que son ellos quienes venden la información a los medios.

Cmdte. Juan Alcaraz menciona la importancia de la responsabilidad de cada uno de los que tengan el control de las cámaras, los cuales deberán informar cuando estas no funcionen., así mismo les comunica que el personal no puede estar en el teléfono o leyendo el periódico., como tampoco tienen áreas de descanso, salvo sus respectivas bases, en el aspecto de las escenas de crimen son tomadas para ser llevadas ante la fiscalía correspondiente

Moderador Jorge Armando menciona la importancia de dejar esos vicios, y que los elementos deben comprometerse a no vender esas imágenes, ni a distribuirlas bajo ningún fin que no sea otro más que ser entregado a la fiscalía correspondiente.

C. pregunta cómo se diferencia el mando único, el Cmdte. Juan Alcaraz responde que el a estad haciendo comunidad, es decir ha ido a conocer las diversas colonias que se tienen en el municipio que tiene a su cargo acercándose a la población y presentándose a fin de que lo conozcan y el conozca a la gente que lo rodea.

C. Rabadán: menciona un vehículo tipo charger que anda por la avenida universidad, no trae placas, vidrios polarizados, con personas adentro. Se menciona otro vehículo igual por Av. Universidad. Cómo saber si son o no policías, ya que usan estobos, pero no traen identificaciones.

C. Angélica, propone que a las patrullas les implementen cámaras con audio.

Moderador Jorge Armando, habla que espera las propuestas sean escuchadas, aquellas que se están plasmando se realicen y no queden en el aire, propone que los delitos culposos enfocándose a los hechos de tránsito, se haga una policía coordinada de vialidad y auxilio turístico que funcione durante los 365 días del año, reglamentación e implementación de operativos coordinados tanto del alcoholímetro y toxicológico se lleven con apoyo de laboratorios móviles científicos, que los realice una persona capacitada, homogenización de las leyes y reglamentos de tránsito.

C Rabadán: control de licencias de venta de alcohol, hay muchos antros o lugares donde se realiza la venta de alcohol y no tienen un control, no respetan los horarios de apertura y cierre, hay venta de alcohol a menores, hay demasiada corrupción, realizar más mecanismos de prevención.

Conclusión:

Vigilar el funcionamiento de las cámaras de vigilancia, formar una comisión ciudadana que vigile el funcionamiento de las mismas, de manera que exista transparencia, que la ciudadanía pueda tener acceso a las cámaras es decir, que pueda saber si están funcionando; que los elementos de seguridad no hagan mal uso de la tecnología respetando las escenas de algún crimen. Implementación de cámaras dentro de las unidades operativas. difusión de la tecnología que se está usando en la comisión de seguridad pública, creación de la policía coordinada de vialidad y auxilio turístico del estado de Morelos, que dependerá de la comisión estatal de seguridad pública; reglamentación e implementación de operativos coordinados de alcoholímetro y toxicología, con el apoyo de laboratorios móviles; creación y equipamiento de tres laboratorios móviles en Cuernavaca, Cuautla y Jojutla.; homogeneizar las leyes y reglamentos en esta materia se propone reformas los artículos 83 fracción IV 52, 53 fracción 1 y 139 de la ley de transportes del estado, así como los artículos 52 y 53 fracción i del reglamento de transportes del estado de Morelos

Pregunta: ¿Cuál es la importancia de estado de derecho, organización social, autodefensas?

Desarrollo de tema:

C. Rosa Estela, organización social, pide el respeto del anonimato de las personas cuando estas se comunican para realizar una denuncia anónima, en donde las operadores les piden sus datos para poder generar dicha denuncia, propone los comités de vigilancia vecinal,

C. Hubert, pregunta cómo se realiza arresto, los pasos para realizar un estado de derecho e interacción con los delincuentes.

Cmdt. José Juan Alcaraz, realizando la diferencia entre lo que es el estado de derecho y los derechos humanos, así mismo le comunica que en base a un manual institucional, así mismo durante la aprehensión se realiza la lectura de sus derechos, identificándose también como policía y de que corporación.

C. Hubert, propone se establezca los protocolos de actuación en cada una de las diferentes detenciones que se den en faltas administrativas.,

Conclusión:

Establecer protocolos de actuación en cada una de las diferentes detenciones que se den por faltas administrativas, en el actuar de los policías. Se requiere la organización social y participación social, así como fomentar la denuncia anónima. No se está de acuerdo con las autodefensas, ya que esto sería como último recurso.

Pregunta: ¿Conoces las consecuencias de la militarización en la seguridad pública?

Desarrollo de tema:

Cmdte. José Juan Alcaraz, es un remanente del gobierno anterior, comenta que esto no es beneficioso, ya que violento a la sociedad, como se vio en diversos estados de la república, actualmente si existen patrullajes por parte de los militares, pero son mínimos.

C. Rabadán, menciona que existe más confianza en los retenes militares, porque saben que es distinta su revisión.

Moderador Jorge Armando propone una coordinación entre la policía y los militares, trabajo en conjunto.

C. Anabel cada quien tiene sus funciones dentro de su campo de acción, y trabajar en conjunto cuando así sea necesario.

Cmdte. José Juan Alcaraz menciona que se trabaja en coordinación con los militares en determinados operativos.

Conclusión:

No se militaricen las corporaciones. Coordinación entre instituciones, y en caso de ser necesario entre el ámbito estatal federal y castrense ambas fuerzas perfectamente coordinadas respetando cada uno sus funciones.

Pregunta: ¿Crees que han funcionado los mecanismos de control y confianza? ¿Qué propones?

desarrollo de tema:

Cmdte. José Juan Alcaraz narra a los presentes lo que son los exámenes de control y confianza, en que se basan y cómo se desarrollan, a fin de que los presentes puedan comprender de qué se tratan y puedan opinar sobre el tema.

C. Rosa Estela, no está de acuerdo.

Moderador Jorge Armando, narra su experiencia en los exámenes de control y confianza, y la demora de los resultados, no es claro, manifiesta que no existe respuesta real sobre los resultados de estos exámenes, desacuerdo de una máquina sea la que diga si es o no confiable para estar dentro de una corporación. Los resultados de los exámenes no son fiables ni confiables, además de que no se dice en base a que basan el resultado de las respuestas. Se hace narración de lo que es el examen de polígrafo. Porqué no se contratan empresas externas realicen las evaluaciones

Conclusión:

Transparencia en los resultados, que sean entregados de manera inmediata, respeto hacia los que están realizando la prueba y a los evaluados, dar a conocer a los evaluados su resultado así como el motivo de no aprobado. Que les sea aplicado a los candidatos y funcionarios de elección popular.

MESA E

Pregunta: ¿Consideras que el mando único respeta los derechos humanos? ¿Qué propones?

Desarrollo de tema:

José Luis Muñoz Aguilar: a veces sí y a veces no, por ejemplo en lomas de tétela las personas que viajan del estado de México son extorsionados por los policías, por no traer documentos y licencia, abusan de las personas humildes, propone que no quiten a los mandos que estaban antes del mando único (caso específico en Cuernavaca), porque nadie se hace responsable y se echan la bolita unos a otros. Quieren a un policía que sea del municipio, en el cual esta como mando, ya que ellos si conocen la problemática del municipio.

Samuel H. Pastrana Morales: falta de experiencia en la policía, la forma en realizan las detenciones les da argumentos para que el delincuente acuda a quejarse a la comisión de los derechos, los derechos humanos defienden a los delincuentes en lugar de defender al oficial. Si se violentan los derechos Humanos no tienen capacitación, alguno son ignorantes, si tuvieran conocimientos no vulnerarían los derechos humanos, que la capacitación sea obligatoria y permanente en derechos humanos.

Andrea García Rubí Sierra: en el momento de la detención respetar a la sociedad no hay trato digno de parte del policía, la pregunta es ¿qué hace el mando único con las recomendaciones que emite la comisión de derechos humanos?

José Luis Muñoz: una vez los policías detuvieron a un ciudadano y el área jurídica del municipio defendió al delincuente. Se debe de dar un trato digno a los oficiales con una jornada laboral adecuada que les permita hacer bien su trabajo, se debe mejorar el salario. Que la sociedad debe tratar a los policías como personas que tienen derechos. Algunos elementos si hacen bien su trabajo, se deben de realizar una evaluación del desempeño con indicadores para tener una mejora constante del trabajo policial.

Profesora Esperanza Ibarra Cabrera: pregunta que ¿cuántos policías integran el mando único?, ya que si el personal es poco no dan una respuesta, no hay respuesta rápida de la policía, ha pedido apoyo y le han dicho que no hay unidades, propone aumentar el número de policías. Propone que el equipo del parque vehicular sea el correcto los automóviles no sirven se requieren unidades todo terreno para poder ingresar a diferentes zonas

Conclusión:

Que el policía del mando único que esté a cargo de un municipio sea vecino de ese lugar. Que la capacitación de los policías del mando único sea obligatoria y permanente en derechos humanos. Se debe de dar un trato digno a los oficiales con una jornada laboral adecuada que les permita hacer bien su trabajo, se debe mejorar el salario.

Pregunta: ¿Qué entendemos por mando único?

Desarrollo de tema:

Samuel H. Pastrana Morales, requiere una policía que actué, que los diputados locales propongan iniciativas de ley para que regularicen el transporte, y que la sociedad también asuma su responsabilidad y denuncien, que los policías actúen con criterio

José Luis Muñoz: propone que sea el gobierno del estado que les pague a todos los policías del mando único para homologar salarios.

Esperanza Cabrera: propone más presupuesto para seguridad pública, mejor salario, uniformes, unidades, armas de mayor tecnología, vehículos todo terreno para acceder a los lugares más difíciles.

Conclusión:

Se requiere una policía que actué, que los diputados locales propongan iniciativas de ley para que regularicen el transporte, y que la sociedad también asuma su responsabilidad y denuncien. Propone que sea el gobierno del estado que les pague a todos los policías del mando único para homologar salarios y mayor presupuesto para seguridad pública.

Pregunta: ¿Qué tecnologías sugieres que se implemente en el mando único?

Desarrollo de tema:

Samuel H. Pastrana, GPS para las unidades, cámaras de vigilancia en tiempo real, cámaras dentro de la unidad para filmar las detenciones, las persecuciones, lectores de placas para todas las unidades, bases de datos actualizadas, unidades blindadas, aumentar más cámaras de video vigilancia. Hay delitos en las escuelas el reporte solo queda registrado por medio del reporte solicitan cámaras de seguridad en las escuelas, en inmediaciones y mínimo en escuelas de nivel medio superior (secundarias, bachilleres y preparatoria)

Lázaro Mora Puntos de control le solicitan los documentos del vehículo, que exista un protocolo para la detención de vehículos,

Samuel Pastrana, helicóptero capacitación para los policías en el uso de la tecnología a las 12:00 horas, arribo el comisionado a la mesa e, al cual le preguntaron cuanto tiempo tardara en quedar al 100 % el mando único, a lo cual manifestó que tiempo ya no hay, obligación de rendir cuentas numéricas cifras sobre la incidencia delictiva, la diferencia desde que el llevo a la fecha que ya no hay impunidad, en Morelos va estar el c5 con 1500 cámaras, pide no dejarse, pide recuperar la confianza al policía con resultados, problema social, la jornada laboral será de 8 horas, 12:23 se retira el comisionado

Samuel H. Pastrana, ofrecer garantías para el policía

Conclusión:

GPS para las unidades, cámaras de vigilancia en tiempo real, cámaras dentro de la unidad para filmar las detenciones, las persecuciones, lectores de placas para todas las unidades, bases de datos actualizadas, unidades blindadas, aumentar más cámaras de video vigilancia, helicópteros no tripulados para vigilancia.

Pregunta: ¿Cuál es la importancia de estado de derecho, organización social, autodefensas?

Desarrollo de tema:

El estado derecho se da en la sociedad, se dan ciertas condiciones respeto a la ley, igualdad ante la ley, separación de poderes, hay respeto a los derechos, humanos, rendición de cuentas del gobierno y participación ciudadana,

Samuel: que los pueblos que tienen usos y costumbres estén vigilados, regularizadas y acreditados por el mando único

Andrea García Rubí: las autodefensas son un acto desesperado de la sociedad, se dan por falta de eficiencia de las autoridades, propone se den a conocer a los ciudadanos los resultados de la actuación policial, fortalecer a la policía para que realicen las labores de seguridad pública, los ciudadanos no deben de hacer ninguna labor de la policía porque ellos requieren de una capacitación especial.

José Luis Muñoz Aguilar: el pertenece a una asociación civil (colonos de lomas de Atzingo) en donde hicieron un programa de adoptar una patrulla de las que estaban descompuestas en el municipio de Cuernavaca, que ellos repararon, y el municipio proporciona los elementos y la gasolina, están descontentos con el actual director (Iván), tienen implementado el programa de vecino vigilante, propone que este programa que les ha funcionado en su colonia, porque les ha disminuido en un 95 % el índice delictivo, pueda ser adoptado por otras colonias, el (pertenece a los rotarios) imparten talleres de prevención del delito, tienen personal para dar platicas de superación personal puede dar talleres a los policías

Conclusión:

Es importante que la sociedad civil organizada participe con el mando único para prevenir el delito

Pregunta: ¿Conoces las consecuencias de la militarización en la seguridad pública?

Desarrollo de tema:

Samuel H. Pastrana: las fuerzas armadas están para otras cuestiones, se perdería el contacto y la proximidad del policía con el ciudadano, los militares deben de intervenir solo cuando fuera necesario, los militares están bajo otro régimen tiene como función proteger a la nación, no proteger al ciudadano, los policías de seguridad pública deben de tener la sensibilidad para tratar con los ciudadanos y realiza la labor de prevenir el delito para lo cual no están preparados los militares.

José Luis Muñoz: el ejército solo debe de combatir el narcotráfico, no cuestiones de seguridad. El ejército no debe intervenir al menos cuando el estado de derecho se haya perdido

Conclusión:

Se propone que en las labores de seguridad pública no participe el ejército.

Pregunta: ¿Crees que han funcionado los mecanismos de control y confianza? ¿Qué propones?

Desarrollo de tema:

Samuel H. Pastrana: propone hacerle estudios de salud a los aspirantes, verificar las condiciones humanas en las que viven, ya que algunos son contratados solo por necesidad, contratar al personal durante algún tiempo para ver a su desempeño, y detectar a la gente que no es la adecuada, que no solo sean los exámenes de control de confianza

José Luis Muñoz propone que el gobierno no gaste el dinero en cosas que no están funcionando, siempre son las mismas preguntas.

- Que no den de baja a los policías que reprueban, por que se van a delinquir que los incorporen a otra labor como organizar policía de barrio, policía vigilante, sin menos responsabilidad, reubicarlos en otras áreas.
- En la cárcel esta la gente de bajos recursos, que en ocasiones roban por hambre,
- Que el departamento que hace las evaluaciones se los haga por partes, que no tarden tanto tiempo, que se hagan de manera sorteada y que no les avisen por que se predisponen.

Samuel H. Pastrana Morales: los policías en activo que no pasen los exámenes de control de confianza, pueden hacer otras labores en la corporación, se pueden recuperar que los envíen a sus colonias para presencia donde lo conocen y si después de esto se les detecta en algo ilícito ya que se proceda a su baja.

Samuel H. Pastrana Morales: voto de confianza al trabajo que se está realizando en Morelos en materia de mando único, que los de prensa de la comisión estatal de Seguridad Pública convoquen a los medios de comunicación para dar los resultados, para que la ciudadanía este bien informada de lo que está sucediendo y no tome en cuenta los rumores.

Conclusión:

Que el departamento que hace las evaluaciones se los haga por partes, que no tarden tanto tiempo, que se hagan de manera sorteada y que no les avisen por que se predisponen y los policías en activo que no pasen los exámenes de control de confianza, pueden hacer otras labores en la corporación, se pueden recuperar que los envíen a sus colonias para presencia donde lo conocen y si después de esto se les detecta en algo ilícito ya que se proceda a su baja. consulten a la ciudadanía cada 30 días

MESA F

Pregunta: ¿Consideras que el mando único respeta los derechos humanos? ¿Qué propones?

Desarrollo de tema:

Propone más capacitación para el mando único, ver primero que si realmente el policía sabe derechos humanos, leer sus derechos humanos a cada persona que se le hace una detención. Preguntar al policía que son los derechos humanos, y saber cuáles son las causales de una detención, el mando único está capacitado para hacer y cumplir la ley, el mando único tiene que estar más capacitados para hacer cumplir la ley, pedir a los policías que sean más justos.

Propuesta a la ciudadanía y proponen más seguridad y que el policía actúe conforme a la ley. Que la ciudadanía denuncie y que no tenga miedo, y confiar más en el policía, tener pruebas con el responsable y llegar a la verdad y ser más justo y confortar conforme a derecho.

Conclusión:

Mayor capacitación al mando único difusión a los derechos humanos, capacitación a los compañeros, y que la ciudadanía sepa cómo estamos actuando al mando único.

Pregunta: ¿Qué entendemos por mando único?

Desarrollo de tema:

Es fortalecer la unión entre el estado y el municipio, reforzar las fronteras de los municipios y que haya menos corrupción, es un filtró de manera general y prevé los exámenes de control y confianza. Difundir que es el mando único.

oficiales con patrullas bonitas, ver resultados, y ver índice se crea en el plan de desarrollo y se crea por las estadísticas y ver el nivel de los delitos ante toda la operatividad al estado, percibimos al mando único por la actitud de su mal comportamiento

Conclusión:

Saber la ciudadanía que es realmente el mando único. Profesionalizar al policía y capacitación e insuficiencia al mando único. Conocer la de la gente y el territorio al mando único

Pregunta: ¿Qué tecnologías sugieres que se implemente en el mando único?

desarrollo de tema:

archivo y un seguimiento a una queja

puntos estratégicos, cámaras, línea telefónica para protección del ciudadano

base de datos de todas las personas para protección del ciudadano

cámaras en las patrullas para protección a los ciudadanos

ser escandalosos y ser más unidos en la sociedad, con timbres u otro tipo de actividades

que las cámaras funciones

que haya una policía en colonias

darle tecnología a los policías

Conclusión:

- Cámaras que funcionen
- Organización vecinal
- Campaña hacia la ciudadanía

Pregunta: ¿Cuál es la importancia de estado de derecho, organización social, autodefensas?

Desarrollo de tema:

Tratar de quitar la auto defensa en los distintos municipios y los usos y costumbres.

Hacer respetar la constitución federal y estatal y hacer respetar las leyes que nos emanan

Implementar auto defensas en el estado

Conclusión:

- Hacer células en tu comunidad para protección reguladas por el estado
- Difundir en la ciudadanía armas para poder combatir la delincuencia.

Pregunta: ¿Conoces las consecuencias de la militarización en la seguridad pública?

Desarrollo de tema:

Las funciones son diferentes y por ende dejaría de existir la cercanía del estado con la ciudadanía

Conclusión:

Cada uno tiene sus funciones.

Pregunta: ¿Crees que han funcionado los mecanismos de control y confianza? ¿Qué propones?

Desarrollo de tema:

No están funcionando los exámenes de control y confianza

Saber resultados del examen

Difusión y que el personal este verdaderamente estén capacitados y que vean si realmente uno está mal y ver los errores que hemos cometido

Conclusión:

Mejorar los exámenes de control y confianza y que sean más autónomos y que sean justos.

MESA G

Pregunta: ¿Consideras que el mando único respeta los derechos humanos? ¿Qué propones?

Desarrollo de tema:

Víctor Hugo: primero que nada hay que saber la diferencia entre derechos humanos y garantías individuales, ya que ha habido muchas quejas a la prepotencia por parte del policía, así como abuso de autoridad, por lo que propongo ser más amable en el trato a las revisiones.

Roberto Esquivel: se unifica la policía actualmente 20 municipios ya se encuentran dentro del mando único,

Víctor Hugo: los elementos del mando único se han potado de manera prepotente como del municipio de Jonacatepec, Temoac.

Paola: Se cuenta con un programa de capacitación para el personal que se está integrando al mando único

Roberto Esquivel: los derechos humanos de las personas se hacen respetar al 100% la seguridad debe tener muy claro los derechos de los ciudadanos, ya que hay muestras de que ha faltado capacitación y conciencia respecto a los derechos humanos

Fabio: existe alguna oficina donde se reciben las quejas sugerencias respecto a un servidor publico

Roberto Esquivel: se encuentra la oficina de asuntos internos en torre Morelos

Paola: ¿existe algún otro mecanismo, internet, red, teléfono, en la base de los municipios?

Roberto Esquivel: cualquier queja o sugerencia al teléfono al 1011000 ext. asuntos internos, al 066 y 089

Erika: porque sigue habiendo retenes ya que va en contra de la constitución

Roberto Esquivel: son puntos de revisión en todo el estado de Morelos se basan a que la delincuencia organizada ha cambiado de estrategias, ejemplo se mueven en motonetas actualmente, anteriormente eran en coches de lujo

PGR: con fundamento en la constitución se emiten las ordenes de investigación, ya que la delincuencia organizada ha tomado diversas variantes, anteriormente en camionetas o vehículos de lujo actualmente en motocicletas, lo que ha llevado a realizar a puntos de revisión y dar seguimiento a las investigaciones,

SG: existen dos formas de ver los puntos de revisión la formal legal periodística, ver contexto legalidad de los retenes, es hostil para la ciudadanía encontrarse los retenes. Es una situación compleja para el estado los puntos de revisión. La otra forma es el aspecto humano, los elementos están 24 horas arriesgando lleguen los narcos armados y los maten, la comisión de los elementos policiales estar 24 horas laborando cansados desvelados y estar en puntos de revisión arriesgando encontrarse con narcos.

Prevenir el delito no es anticonstitucional, los puntos de revisión se hace con el fin de prevenir el delito, no se pierde nada con proporcionar 10 minutos para la revisión, todos merecemos respecto tanto como policía y ciudadano, los agentes con la experiencia saben dónde y cómo encontrar algo, al ver la situación que prevalece en el estado no se pierde nada con dejarse revisar propone participar en los puntos de revisión sensibilizando a los ciudadanos

CESP: Morelos se ha convertido propiedad de la siendo por su ubicación geográfica ha sido el paso del tráfico de droga, gracias a los puntos de revisión se han recuperado armas, droga, si algún elemento agrede existen mecanismos, propone una contribución por parte de la ciudadanía

Conclusión:

Se solicita mayor capacitación de derechos humanos, derechos civiles y derechos ambientales para el personal del mando único y se conduzcan con mas legalidad en su trabajo y reglamento, asimismo reciban incentivos.

Pregunta: ¿Qué entendemos por mando único?

Desarrollo de tema:

Fabio: porque hay 11 municipios que no se han adherido al mando único

Roberto Esquivel: los municipios se rigen por un partido político mismos que cuentan con subsemun (apoyo federal), ellos no quieren perder ese apoyo en el cabildo. intereses monetarios y políticos

Paola: muchos de los elementos no tienen la capacitación, se integran a la policía por recomendaciones por apoyar al partido político

Víctor Hugo. Hay elementos que no están capacitados ejemplo Temoac Jonacatepec ya que son recomendados

Roberto Esquivel todo el policía municipal del mando único tiene que capacitarse y realizar evaluaciones de control de confianza para poder ingresar o permanecer en la policía

Fabio la finalidad del mando único es que todos estén bien, y si es necesario cambiar algún reglamento o hasta la constitución política cambiarla

Jorge: Es un sistema policial.

Conclusión:

El mando único es un sistema policial que se está capacitando y que se está evaluando periódicamente para brindar mejor protección y respetos humanos a los morelenses

Pregunta: ¿Qué tecnologías sugieres que se implemente en el mando único?

Desarrollo de tema:

Jorge: mas cámaras en el estado

Erika: cámaras en las patrullas para grabar las detenciones y así saber el actuar al momento de las detenciones

Roberto Esquivel: el C5 contempla 1000 cámaras.

Fabio: localizadores GPS para las patrullas.

Roberto Esquivel: la pantalla del GPS de las unidades se encuentra en c4, al momento de reportar aparece en el mapa.

Erika: Podrían servir las cámaras en las patrullas para saber los hechos al momento de la detención y saber si se respetaron los derechos humanos.

Fabio: ¿Se cuentan con armas inmovilizadoras?

Roberto Esquivel: no se cuenta con ese tipo de armas únicamente gas lacrimógeno, armas de fuego y las esposas pero no se usa ya que se está violentando las garantías individuales

Conclusión:

- Mas cámaras en el estado
- Cámaras en las patrullas
- Uso de armas no letales o inmovilizadoras
- Instalar mas GPS en patrullas
- Teléfonos localizadores e inteligentes a los elementos

Pregunta: ¿Cuál es la importancia de estado de derecho, organización social, autodefensas?

Desarrollo de tema:

Víctor Hugo: el estado de derecho debe garantizarlo el gobierno

Ericka: no está de acuerdo con la autodefensa

Pedro: la autodefensa implica un retroceso, la participación de la policía y gobierno federal es muy importante así como de la ciudadanía

Conclusión:

No se está de acuerdo con los grupos de autodefensa, combatir más la impunidad y que la sociedad civil hagamos cultura de la denuncia y respetemos la legalidad

Pregunta: ¿Conoces las consecuencias de la militarización en la seguridad pública?

Desarrollo de tema:

Fabio: son diferentes niveles, los militares tienen otras encomiendas, los policías están de seguridad para la ciudadanía.

Pedro: Los militares de apoyo para gobierno federal, desastres naturales, los policías dan seguridad a la ciudadanía

conclusión: si se conocen y se desea que haya mayor participación de la comisión estatal de seguridad, que se les provea de mayores recursos económicos para combatir más a la delincuencia y al crimen organizado

Pregunta: ¿Crees que han funcionado los mecanismos de control y confianza? ¿Qué propones?

Desarrollo de tema:

Pedro: se requiere participación de los municipios ya que hay algunos que se aferran que a pesar de que saben que hay elementos no aptos los siguen manteniendo activos.

Roberto Esquivel: en relación a las evaluaciones de control de confianza se realizan exámenes de polígrafo, balística, psicológico, son para seleccionar la gente que no es capaz

Paola: no se sabe que hacen con los elementos que no pasan los exámenes ¿Cómo se procede?

Andric: ¿si se separa al personal apto y no apto?

Roberto Esquivel: se inicia una línea de investigación personal, se pone a disposición de la Procuraduría de acuerdo al delito

Conclusión:

Si han funcionado, ya que se ha ido detectando a personal que cuenta con el estudio o capacidad para servir en las funciones policiacas. asimismo se dé el seguimiento a los que se retiran del cargo o apoyarlos a que se desempeñen en otro trabajo y así evitar se dediquen a delinquir

MESA H

Pregunta: ¿Consideras que el mando único respeta los derechos humanos? ¿Qué propones?

Desarrollo de tema:

Cmdte. Jesús Pérez Abarca, comenta que definitivamente si se respetan los derechos humanos, ya que actúan profesionalmente desempeñando las funciones ya que se capacita al personal y se certifica al personal.

Ricardo Rodríguez pregunta: ¿Cual es el procedimiento?

Cmdte: se hace mediante esquemas y se técnica con trabajo de supervisión delegando responsabilidades mediante el supervisor. Además de que los ciudadanos actúan en esta actividad y son los principales supervisores hacia el trabajo de los policías.

Comenta que las dependencias procuradoras y prevención del delito, tengan capacitación adecuada sobre derechos humanos, y capacitación de trato digno a todas las personas ya que se criminaliza a los jóvenes y esto es frecuente.

Se desconoce sobre un código de ética y se debe de enfatizar en la capacitación para no criminalizar a las personas, ya que la policía brinda un servicio, la policía es prepotente y trata mal.

Florencio expone: hay un alto porcentaje que la policía tiene un grado altísimo de corrupción junto con los partidos políticos. Propone la policía de proximidad, ya que el mando único es perverso, y es una política de fracaso ya que no hay estrategia de mando único por la preparación. Comenta que no respeta a nadie y se dedican a delinquir.

Es importante que se respeten los derechos humanos de todos, policía y comunidad. Propuesta concreta que haya sistema al interior del mando único.

Informar a la población hasta donde tiene la facultad de actuar, y atribuciones del mando único para no ser sorprendido. Necesitamos una población informada.

Preguntan si tienen alguna terapia o curso de sensibilización hacia el trato a la población.

Recordatorio el 10 de abril las organizaciones campesinas, el gobernador se comprometía a crear la policía rural, ya que se debatió en la anterior secretaría esta propuesta. Ya se puso en práctica ronda de la policía de ronda.

Creación de los comités de vigilancia comunitaria, ya que estos grupos conocen a la población.

Los jóvenes no tienen información sobre el bulling. Visitar escuelas para poder informar sobre este grave problema.

Conclusión:

Capacitar a los integrantes del mando único bajo una perspectiva de valores y de desarrollo humano y que se divulgue a la sociedad las atribuciones y facultades de este sistema policial.

Conclusión:

Que la sociedad tenga mayor información con un enfoque de proximidad.

Pregunta: ¿Qué entendemos por mando único?

Desarrollo de tema:

Sistema policial que unifica al municipio y al estado y que se tiene una misma línea de acción, resolviendo la problemática de coordinación, y de discusión de competencias.

unifica la policía en los diferentes poderes, solo que no entiende la integración

Se homologan criterios de actuación.

Propuesta: ir al campo a las calles a las escuelas de toda la entidad. Buscar que haya efectividad, que el policía tenga la sensibilidad ante la población. el mando único elimina barreras

Visitar a los jóvenes a las escuelas y explicar el sistema del mando único.

Existe una contradicción, estaríamos violando las leyes y hay niveles de gobierno ya que hay nivel federal de la policía. Homologar leyes.

Se debe de respetar la imagen del policía, visitar a las escuelas para explicar el nuevo sistema del mando único.

Nos hace falta información, una estrategia de información son las redes sociales.

Los municipios son autónomos pero la ley les permite celebrar convenios de colaboración entre el estado y los municipios en temas de seguridad.

Revisar la legislación y que en su caso se modifique para obtener mayor efectividad en el tema del mando único.

Conclusión:

Que la sociedad tenga mayor información con un enfoque de proximidad.

Pregunta: ¿Qué tecnologías sugieres que se implemente en el mando único?

Desarrollo de tema:

Retomando el comentario anterior, es echar mano de las redes sociales para estar informada de los sucesos en materia de seguridad.

El gobernador anunció la construcción del C5 en el cual se implementan cámaras de vigilancia en las principales ciudades del estado y zonas más conflictivas.

Que se implemente la prevención del delito apoyado en la tecnología.

Que se implemente el reconocimiento facial. Usar las redes sociales para informar el sistema del mando único policial. ¿Qué hace? ¿Qué beneficios tenemos con este sistema?

El uso de la tecnología no se torne en vigilancia y se transgredan los derechos de las personas.

El parque vehicular policial se encuentre en buenas condiciones y que se tenga el conocimiento real del mantenimiento.

Revisión del transporte público, implementación de cámaras en el transporte y se haga supervisión a los conductores.

Proteger al denunciante, ya que en muchas ocasiones no se denuncia por miedo a represalias por los policías.

No perdamos de vista que los servidores públicos somos seres humanos. Cuesta trabajo estar al pendiente de cada uno de los servidores públicos.

Que se pueda verificar la información de cualquier auto, persona, armamento, de manera remota.

Desarrollar aplicaciones para móviles para poder denunciar, teniendo convenios con universidades públicas y privadas para el desarrollo de las mismas.

Conclusión:

La tecnología en materia de seguridad se canalice a la prevención del delito.

Pregunta: ¿Cuál es la importancia de estado de derecho, organización social, autodefensas?

Desarrollo de tema:

Se comenta que las autodefensas no son ilegítimas, es un derecho y no se tienen que atar de manos a la población para poder defenderse. El estado de derecho es que nadie puede estar por encima de la ley. En algunas ocasiones los derechos humanos defienden a los criminales.

El tema de derechos humanos es muy delicado y se necesita tener mucho criterio y preparación.

Tratar de buscar otros esquemas de actuación para prevenir el delito y no llegar a las autodefensas, ya que la violencia genera violencia.

Es importante que los ciudadanos practiquemos el estado de derecho. Al trabajar en conjunto gobierno y sociedad la delincuencia no puede actuar.

Se propone en las autodefensas no armadas, colaborando con las instituciones de seguridad pública.

Se tiene que cambiar el concepto de autodefensa, se tiene que organizar socialmente a la población. Crear esquemas de comités de vigilancia, teniendo canales de comunicación directa con la policía.

Hay que organizar a la sociedad, pero no se pueden suplir las funciones del estado. Cuando la sociedad se organice y podamos interactuar con ella más rápido se darán resultados en materia de seguridad.

Las autodefensas no son delincuentes, se necesita una organización comunitaria.

Coordinación con la autoridad.

Que en las autodefensas no se promuevan las armas, que se promuevan los comités de vigilancia organizada.

La prevención del delito tiene 2 vertientes: el uso de la fuerza, y la prevención

Cuando hay hambre, hay delincuencia. Lo que se necesita es educar. Se propone que a los internos se les ponga a realizar trabajos de bien para la sociedad.

Lo que pasa es que hay ausencia de oportunidades.

Se propone que se reúnan las organizaciones con la CESP.

Conclusión:

Si al estado de derecho, si a la organización social y si a la coparticipación de la policía y la comunidad.

Pregunta: ¿Conoces las consecuencias de la militarización en la seguridad pública?

Desarrollo de tema:

Los militares a los cuarteles y la policía a la sociedad, ya que los militares tienen el concepto de situación de guerra, las consecuencias en muchas comunidades han sido desastrosas.

Los militares no tienen criterio. La consecuencia más visible sería la violación de los derechos humanos.

Que la policía tenga sensibilidad y de esta forma la sociedad tendrá la confianza a las corporaciones.

La sociedad no tiene la aceptación a los militares.

La psicología del militar es defender a la nación del enemigo exterior. La policía es con un enfoque de proximidad hacia la ciudadanía.

El camino no es militarizar la policía

Conclusión:

Se acuerda en la no militarización de los cuerpos policíacos.

Pregunta: ¿Crees que han funcionado los mecanismos de control y confianza? ¿Qué propones?

Desarrollo de tema:

Falta homologación con los exámenes federales, y que el estado tenga un sistema de control de confianza propio. Ya que existen policías que no aprueban los exámenes y estos tienen carrera policial. Y en otros casos existen policías que no tienen preparación y estos si aprueban los exámenes.

Si han funcionado los controles de control de confianza, y se ha profesionalizado el actuar del policía.

Con esto se incrementa la inconformidad de algunos elementos ya que al no acreditar las evaluaciones, estos pueden ser despedidos.

Los exámenes de control de confianza nos ayudan para dar certeza del buen actuar del policía hacia la población.

Conclusión:

Los exámenes de control si están funcionando, ya que estos nos ayudan a dar certeza del buen actuar del policía hacia la población.

MESA I

- **Quiénes son los nuevos mandos del mando único:** Realización de exámenes de control de confianza a elementos de seguridad pública tanto de nuevo ingreso como la gente adscrita a seguridad pública.
 - **Un policía de mando único de una región puedes ingresar a otro municipio que no sea su jurisdicción:** Con la aplicación del mando único no existen fronteras con los municipios adscritos del mando único, con los municipios que aún no se integran al mando único tiene que efectuarse una petición de permiso para el ingreso de mando único al municipio. lo anterior aplica en casos de patrullaje únicamente.
 - **Que tan confiables los exámenes de control de confianza**
 1. polígrafo, toxicológico, psicológico, económico.
 2. en cuanto al examen de polígrafo se da el peso a este debido a que permiten conocer las susceptibilidades de las personas.
- Cuando un elemento es retirado de sus funciones ya por forma voluntaria o de cualquier índole debe devolver las herramientas proporcionadas por parte de la institución, en caso de haber sido acreedor a una falta es retirado del servicio además de ser boletinado a través del sistema de plataforma México.
- **Existen mejores condiciones para los policías del mando único:** Se ha buscado dignificar al policía tanto en salario, uniformes, capacitaciones, etc. permitiendo con ello generar en la población una confianza con el policía.
 - **Como se la castiga a un policía corrupto:** Son puestos a disposición del ministerio público.

Pregunta: ¿Consideras que el mando único respeta los derechos humanos? ¿Qué propones?

Desarrollo de tema:

Emanuel Tlapa: No existe una buena representación de los elementos policiacos en el tema de derechos humanos debido a que no existe una preparación en estos temas porque los elementos de mando único son elementos municipales. Además de que ingresan por las prestaciones, servicio médico, etc. es necesario ofrecer al elemento una remuneración económica justa. Falta de equipo de trabajo a los elementos.

Teresa Bolaños: en México la policía suele maltratar a la persona sin antes saber si la persona es culpable o no del delito. Mejorar los derechos de las personas en los ministerios públicos así como en los policías. Falta de respuesta a través de una llamada de emergencia por parte de la policía.

Cmdte. Joaquín Herrera: la policía preventiva hoy en día tiene funciones de investigación, a través de capacitaciones que le permiten realizar la conservación de los hechos. Se brinda la atención inmediata a víctimas del delito.

Conclusión:

Hace falta capacitación a los elementos de mando único en materia de derechos humanos para que la atención brindada sea lo mejor posible y el cual forma parte de este proceso. Homologación de conocimientos por parte de los elementos del mando único y fomentar la vocación del servicio en los nuevos elementos que ingresen a la institución.

Pregunta: ¿Qué entendemos por mando único?

Desarrollo de tema:

Teresa Bolaños: la integración de la policía municipal a una policía estatal. En la ciudadanía existe el desconocimiento de las faltas que pueden ser sancionadas por el policía.

Emanuel Tlapa: grupo de policía centralizado, que abarca policía de tránsito, preventiva y ministerial. La ciudadanía no conoce la diferencia entre una falta administrativa y un delito.

Cmdte. Joaquín Herrera: la policía preventiva puede marcarte el alto si la persona incurre en una falta vial grave, sin sancionar esta, debido a que es canalizada a la autoridad competente. Si la persona al ingresar no cuenta con la vocación de servicio no puede ingresar a la institución. Solicita el apoyo de la gente para la denuncia, además de denunciar al elemento que incurra en una falta. Seguridad pública y sociedad van de la mano, así como el mando único trata de tener un acercamiento con la gente lo cual permite conocer la problemática de la sociedad. En la actualidad existe en las familias una desintegración familiar lo que hace que el menor no tenga un camino que seguir. El ciudadano debe conocer tanto sus obligaciones como sus derechos dentro de la sociedad.

Oscar Márquez: la ciudadanía necesita conocer sus obligaciones y derechos.

Conclusión:

Nuevo modelo policía que busca la unificación de las policías municipales y el estado, así como el deber que tiene la ciudadanía de conocer sus derechos y obligaciones dentro la sociedad.

Pregunta: ¿Qué tecnologías sugieres que se implemente en el mando único?

Desarrollo de tema:

Reynaldo: implementación de C5 y las cámaras de video vigilancia, y una conexión del sistema plataforma México; lo cual permitirá una comunicación más amplia con las policías del estado.

Cmdte. Joaquín Herrera: se realizara la instalación de 1000 cámaras que serán manejadas por el C5. El C5 permitirá eliminar la perdida de comunicación en algunas áreas del estado. Se está realizando la capacitación del personal que operara el C5 además de ser sometidos a las pruebas de control de confianza. La creación de una herramienta tecnológica que permita al ciudadano reportar una denuncia a través de teléfono móvil en tiempo real permitirá dar atención temprana y especializada a la ciudadanía adecuándola a las necesidades del estado. Los COMVIVES son una parte clave para la policía, dado que los comités son generadores de reportes a la policía que han permitido generar acciones de primera mano para la ciudadanía. en cuanto a una pregunta generada por parte de la C. Elizabeth se dio respuesta indicando que al realizar una denuncia se genera un número de incidencia la cual es generada por el sistema cuando se recibe la llamada, la cual es canalizada a la unidad de asuntos internos para realizar las investigaciones pertinentes.

Elizabeth: existe el personal o se está capacitando a las personas que operaran el c5.aplicaciones que permitan realizar denuncias en tiempos reales a través de un teléfono celular. ¿Existe un número de reporte generado a través de una denuncia a un elemento de la Policía?

Oscar Márquez: hace falta de personal y la capacitación de ellos para la utilización de las herramientas que utilizara el C5.

Comisionado J. A. Capella: el C5 comenzara su operación en noviembre, en estos momentos se dará inicio a la capacitación del personal que operara las herramientas que serán implementadas el C5.

Conclusión:

Implementación del c5, creación de una aplicación que permita realizar denuncias a través un teléfono móvil permitiendo realizar cualquier tipo de denuncia.

Pregunta: ¿Cuál es la importancia de estado de derecho, organización social, autodefensas?

Desarrollo de tema:

Emanuel Tlapa: surgen por la desconfianza a los elementos policiacos, siendo una forma de representación de la sociedad que les permite realizar una vigilancia en su comunidad, actuando de manera ilegal.

Oscar Márquez: actúan de manera ilegal, a lo cual debemos conocer la diferencia entre una autodefensa y una policía comunitaria.

Humberto: las autodefensas vienen a fortalecer la seguridad de la comunidad cuando la policía no ha

podido aportar en la confianza así como la seguridad que la ciudadanía demanda.
Cmdte. Joaquín herrera: las autodefensas son anticonstitucionales, debido a que una persona no puede portar ni utilizar un arma sin antes haber recibido la capacitación, así como tener el permiso para portarla, donde las únicas personas autorizadas para portar un arma son los policías. Se busca el acercamiento con ayudantes municipales lo cual permite conocer la problemática de la ciudadanía evitando que la gente tome en cuenta la conformación de autodefensas, atendiendo la policía sus situaciones de seguridad.

Conclusión:

Debe dar seguimiento el respeto al estado de derechos, siendo estas anticonstitucionales y la gente que las conforma no poseen la preparación adecuada y en ocasiones responden a intereses particulares o de grupos.

Pregunta: ¿Conoces las consecuencias de la militarización en la seguridad pública?

Desarrollo de tema:

Humberto: si se militariza la comunidad no existe una estrategia de operatividad que permita dar solución a las situaciones de inseguridad en la comunidad.

Sara Bolaños: las funciones de la militar son totalmente diferentes a las que realiza un policía, debido a esta militarización que existió hace un tiempo dio inicio a que se comenzara a la violación de los derechos humanos.

Rafael Gómez Olivares (secretario ejecutivo): las fuerzas federales son encargadas de salvaguardar la integridad física de la población, donde el ejército siempre acompaña a las corporaciones de seguridad pública en su actuar. Morelos no necesita una militarización, porque tiene a instituciones con capacidad que permiten dar atención a la ciudadanía.

Conclusión:

Por parte de la militarización se han tenido como resultado las violaciones de los derechos humanos, permiten mantener la coordinación con las instituciones y los encargados de mantener el orden en el estado de Morelos son las dependencias de seguridad pública y Morelos no necesita una militarización.

Pregunta: ¿Crees que han funcionado los mecanismos de control y confianza? ¿Qué propones?

Desarrollo de tema:

Elizabeth: ¿a los elementos que no aprueban los exámenes de control de confianza, se les da algún tipo de seguimiento?

Oscar Márquez: existen pruebas psicológicas, prueba de polígrafo, prueba toxicológica, pruebas médicas y evaluación de entorno socio económico.

Rafael Gómez Olivares (Secretario Ejecutivo): surgen por la necesidad de tener dentro de las corporaciones de seguridad pública gente con que permita llevar a la institución llevar a cabo cada uno de sus objetivos. Cuando un elemento activo no aprueba los exámenes de control de confianza debe ser dado de baja, del cual se tiene toda su información personal, donde además toda la información del elemento es subida a sistema de plataforma México que permite conocer los antecedentes de los elementos en cualquier parte de la república.

Cmdte. Joaquín Herrera: tras la aplicación de los exámenes de control de confianza se ha dado de baja alrededor de 800 elementos, y si alguna persona desea ingresar a esta institución debe ser sometida a los exámenes de control de confianza, lo cual permite realizar una dignificación de los cuerpos policiacos.

Conclusión: si han funcionado, pero no son infalibles, para lo cual es necesario realizar una adecuación de estos y que es mejor tenerlos a no tenerlos.